

RESOLUCION DECANAL Nº 004-FIA-UNAP-2019

Iquitos, 07 de enero de 2019

EL DECANO (e) DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA;**VISTO:**

El Oficio Nº 004-UI-FIA-UNAP-2019, presentado por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, sobre Jurado de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio de visto, don Alenguer Gerónimo Alva Arévalo, Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, solicita designar Jurado del Trabajo de Final de Carrera Titulado: **“INGESTA CALORICA Y HABITO ALIMENTARIOS CON EL ESTADO NUTRICIONAL DE LOS INTERNOS DE LA CASA HOGAR TALITA KUMI Y BETANIA. IQUITOS 2018”**, presentado por las Bachilleras **Helen del Carmen Valencia Cárdenas y Teresa de Jesús Valdivia Orbe**, de la Escuela Profesional de Bromatología y Nutrición Humana con el asesoramiento de don Alenguer Gerónimo Alva Arévalo, doña Jessy Patricia Vásquez Chumbe y don Joe Fernando Gerónimo Huete.

Que, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana en su Capítulo V DEL JURADO CALIFICADOR, artículo 13º, 14º y 15º, establece los requisitos para ser Jurado calificador y dictaminador, propuesto por el Comité de Grados y Títulos, las atribuciones del Jurado calificador y que la sustentación del informe de tesis será con la presencia de los 3 miembros del Jurado y el asesor o asesores, en caso de inasistencia injustificada de uno de los miembros el Decano de la Facultad emitirá una llamada de atención por escrito con copia a su legajo, reprogramándose la sustentación para una nueva fecha.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220, el Reglamento de Grados y Títulos y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

SE RESUELVE:

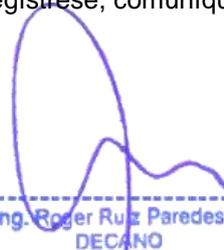
ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR el Jurado Calificador y dictaminador del Trabajo de Tesis, para optar el Título Profesional de Licenciadas en Bromatología y Nutrición Humana, titulado: **“INGESTA CALORICA Y HABITO ALIMENTARIOS CON EL ESTADO NUTRICIONAL DE LOS INTERNOS DE LA CASA HOGAR TALITA KUMI Y BETANIA. IQUITOS 2018”**, presentado por las Bachilleras **Helen del Carmen Valencia Cárdenas y Teresa de Jesús Valdivia Orbe**, con el asesoramiento de don Alenguer Gerónimo Alva Arévalo, doña Jessy Patricia Vásquez Chumbe y don Joe Fernando Gerónimo Huete.

SEGUNDO ARÉVALO DEL ÁGUILA
CARLOS LI LOO-KUNG
MIRIAM RUTH ALVA ANGULO

Presidente
Miembro
Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- Los Miembros del Jurado Calificador y dictaminador actuarán de acuerdo al artículo 14º incisos a, b, c, d, e y el artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Ing. Roger Ruiz Paredes MS
DECANO




Ing. Juan A. Flores Garazatua
Secretario Académico

